RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS PRE PLIEGOS DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA SI-009-2022

En consideración al cronograma establecido para el proceso contractual SI-009-2022, que tiene por objeto: **"SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE LEY, VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, Y AGENTES DE TRÁNSITO"**, se da respuesta a las observaciones presentadas a la Invitación Pública del citado proceso, en los siguientes términos:

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR:

GUILLERMO PULGARIN S.S.A

OBSERVACIÓN 1:

Buenos días, mediante la presente nos permitimos presentar la siguiente observación al proyecto pliego de condiciones.

Se solicita a la entidad suprimir la exigencia de contar con establecimiento en la ciudad de Manizales, ya que por lo menos para los lotes en los cuales se trata de confección de uniformes (con logos) y la entrega de las prendas se establece directamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal. Lo anterior, debido a que de esta manera no se aporta a la pluralidad de oferentes que están en condición de suministrar las prendas de vestir, e igualmente prestar una atención postventa para cambios y reposiciones.

Agradecemos la atención y quedamos atentos.

R/ No se accede a su observación, toda vez que, para el cumplimiento del objeto del presente proceso, se hace necesario contar con un establecimiento de comercio, agencia o sucursal en la ciudad de Manizales, ya que los lotes que tratan de confección de uniformes, indistinto que tengan logo o no, ya que se tratan de elementos accesorios, deberán tener medidas específicas de acuerdo con la contextura de los funcionarios, los cuales se tomarán en un establecimiento de comercio, agencia o sucursal en la ciudad de Manizales.

Manizales, 27 de septiembre de 2022.

RAFAEL FELIPE CARDONA OROZCO
Secretario(E) de Despacho
Secretaría de Movilidad

ALEXA YADIRA MORALES CORREA
Directora Técnica
Unidad de Gestión del Riesgo

GUILLERMO ORLANDO SIERRA SIERRA
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación

Proyectó: Juan Martín Hoyos C. – Jefe Unidad Jurídica. Secretaría de Movilidad
Revisó. María Fernanda Duque Morales – Profesional Universitaria – Secretaría Jurídica

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES